

# Acuerdo redistribución del río Aconcagua

Resultados y acciones desarrolladas por la

DGA

1 y 2 de febrero

Unidad de Organizaciones de Usuarios

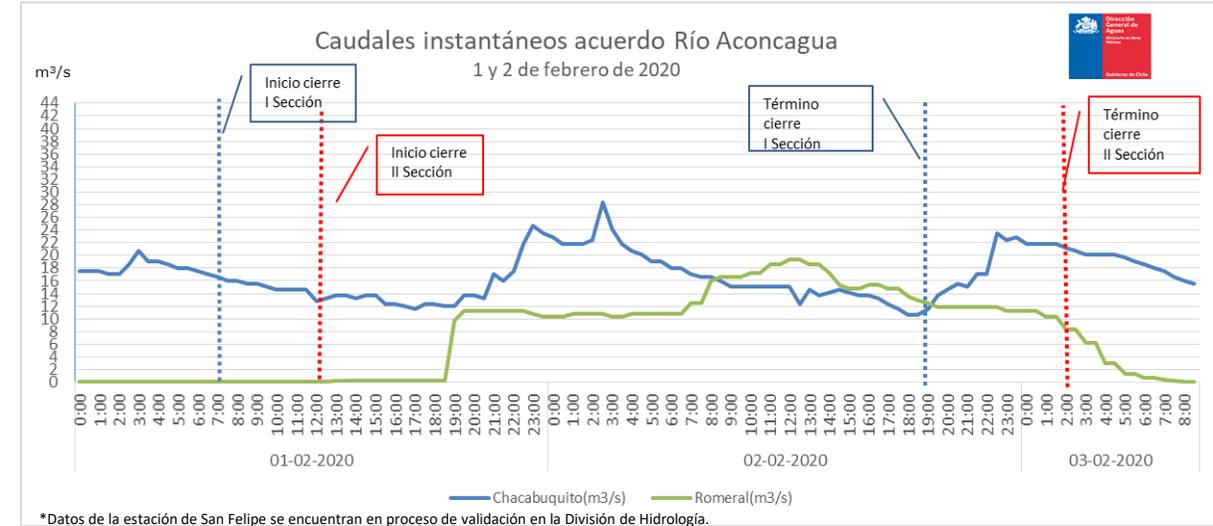
## Antecedentes

1. 29 de noviembre la DGA y el Gabinete MOP logran que los usuarios firmen un acuerdo de redistribución.
2. El acuerdo de redistribución tendrá vigencia hasta el 30 de abril de 2020.
3. La DGA se compromete a verificar el cumplimiento.

## Cierre de compuertas semanales

1. JV I Sección:
  - 36 horas a la semana: Desde el sábado a las 08:00hrs. hasta las 20:00 hrs. del día domingo.
2. JV II Sección:
  - 38 horas a la semana, Desde el sábado a las 12:00hrs. hasta las 02:00 hrs. del día lunes.
3. El Canal La Petaca se dejará regulado para abastecer la planta de Esvál de la comuna de Los Andes.

## Resultados y Conclusiones



- Respecto al cierre de compuertas de los canales de la Junta de Vigilancia de la 1° sección del río Aconcagua, se verificó el día sábado 1 de febrero, que el canal San Miguel presentaba una de sus compuertas abierta. El día domingo 2 de febrero, todos los canales inspeccionados dieron cumplimiento al acuerdo (Foto 1 y 2).
- Respecto a la Junta de Vigilancia de la 2° sección del Río Aconcagua, el día 1 de febrero se verificó que los canales Romeral y La Sombra, y Purehue se encontraban con sus compuertas abiertas. El día domingo 2 febrero los canales Comunidad y El Cerro, mantuvieron una apertura parcial de sus compuertas de un 15% aproximadamente (Foto 3 y 4).
- En la 3° sección del Río Aconcagua el día domingo 2 de febrero, se verificó que los canales Waddington, Mauco y Ovalle mantenían sus compuertas abiertas en un 10%, y que el canal Pocochay y Calle Larga tenía su compuerta abierta.
- Caudal promedio (m<sup>3</sup>/s) y Volumen (m<sup>3</sup>) aportado a la Estación Romeral, tomando en consideración las horas efectivas que pasaron caudales superiores a lo que había sin turno: **9,43 m<sup>3</sup>/s y 1.536.097 m<sup>3</sup>.**



Foto 1. Canal San Miguel.



Foto 2. Canal La Petaca.



Foto 3. Canal Comunidad.



Foto 4. Canal Romeral.